

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO CIUDADANO DE Turismo.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 18:15 horas del día 5 de Abril del año 2016, en sala de juntas del IMPLAN; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

**CONSEJEROS CIUDADANOS**

NOMBRE	CARGO
C. Fernando Cameras Martínez	Presidente
C. Consuelo Guevara Montiel	Vocal de Vigilancia
C. Guadalupe Lozano Garfias	Consejera
C. Ma. Elena Porras Razo	Suplente de la consejera de la C. Guadalupe Lozano Garfias.
C. Martín Zitlalpopocatl Rojas	Consejero
C. Mercedes Vicente Mojica	Consejera
C. Natanael Martínez Márquez	Consejero
C. Ma. Del Rocío González Paz	Suplente del consejero C. Natanael Martínez Márquez
C. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz	Consejera
C. María Coral Crespo Guzmán	Consejera
C. Patricia Abrego	Consejera
C. Sonia Osorio Amador	Consejera suplente de la C. Consuelo Guevara Montiel
C. Ángel Perea Balbuena	Consejero
C. Maricruz Gómez de Alvear	Consejera

**AUTORIDADES E INVITADOS**

C. Miguel Méndez Gutiérrez	Regidor
C. Alejandro Cañedo Priesca	Director del Instituto Municipal de Turismo
C. Arq. Sergio Vergara	Gerente del Centro Histórico

Con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Participación de autoridades municipales.
4. Informe de Actividades de la presidencia.
5. Formación de Comisión para la Selección de Consejeros 2016.
6. Asuntos generales.

1. Con la revisión de los asistentes presentes se consideró – en un principio – declaración de la reunión como mesa de trabajo, en el transcurso de la reunión pudo observarse el quorum legal para la instalación adecuada de la sesión ordinaria del mes de febrero.

2. Posteriormente se dio lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, para dar paso al siguiente punto.

3. Se cedió la palabra a las autoridades municipales comenzando con el Lic. Alejandro Cañedo; mismo que comentó los siguientes puntos:

- Datos de semana santa se revisaran en DATAOUR y Observatorio, de manera informal con la ocupación hotelera.
- Se dio agradecimiento al Regidor Miguel Méndez y al Consejo de Turismo por participar en la selección de lugares (boots) en el módulo de información turística, solicito apoyar al Comité evaluador porque solo deben cumplir los lineamientos de la convocatoria.
- Se comentó la Campaña de para quitar guías “piratas” y payasos como espectáculo del centro.

Posteriormente se cedió la palabra al Regidor Miguel Méndez: mismo que comento lo siguiente:

- Externó sus respectivas felicitaciones y agradecimientos adicionales al comité evaluador del módulo de información turística.
- Habló acerca del Comité organizador de la procesión de viernes Santo respecto al presupuesto de bocinas en balcones para que fuera más exitoso. No se cubrieron algunos baches y una obra pública de Agua de Puebla.
- Comentó que la Gerencia del Centro Histórico haga una revista institucional llamada Cuetlaxcopan. Se trabaja para que se ponga en cabildo para que se vote el procedimiento.
- El teatro Jorge Resek al aire libre queda bajo cobijo del IMACP y se van a escriturar bienes patrimoniales para la ciudad de Puebla.

Asimismo se hicieron las siguientes observaciones para buscar una solución a dichos planteamientos:

- Solicitar que los vigilantes informales de la vía pública por el Barrio del Artista no usen láser dirigidos a los conductores. Permitir estacionamiento en Portalillo.
- Que se aclare la señal de no estacionarse en el Parián
- Regularizar eventos particulares en el Barrio del Artista
- Revisar la contaminación visual que generan las señales en la zona.
- Meseros están violando la norma técnica unidad de normatividad.
- Quitar Zonas rojas por la 14 y 5 de mayo.

6. Sin otro particular que tratar; ni Asuntos Generales que tratar alrededor de las 8:40 PM se da por finalizada la sesión.

<b>CONSEJEROS CIUDADANOS</b>	
<b>C. Fernando Cameras Martínez</b>	<b>C. Angel de Jesús Osorio Ochoa</b>
<b>C. Mercedes Vicente Mojica</b>	<b>C. Consuelo Guevara Montiel</b>
<b>C. María Coral Crespo Guzmán</b>	<b>C. Ma. Elena Porras Razo</b>
<b>C. Martín Zitlalpopoca Rojas</b>	<b>C. Guadalupe Lozano Garfias</b>
<b>C. Lucia Abrego Cuervo</b>	<b>C. María de los Dolores Zamora Fernández</b>
<b>C. Maricruz Gómez de Alvear</b>	<b>C. Natanael Martínez Márquez</b>
<b>C. Ma. Del Rocío González Paz</b>	<b>C. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz</b>
<b>C. Sonia Osorio Amador</b>	<b>C. Ángel Perea Balbuena</b>

AUTORIDADES	
<b>Lic. Alejandro Cañedo Priesca</b>	<b>Arq. Sergio Vergara Berdejo</b>